

En respuesta a la convocatoria a los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo que emite la Secretaría de Educación Pública y en base al Documento Base Educación Básica, concretamente el tema 3), subtema iv) me permito presentar la siguiente:

PONENCIA

“El contexto escolar; entre la historia y la modernidad”

Tema 3) *¿Cómo organizar la escuela de educación básica para que sea eficaz?*

Subtema iv) *El andamiaje necesario para la que escuela atienda con calidad a los retos sociales de la actualidad (violencia, acoso escolar, desatención familiar, etc.)*

NOMBRE: TLI. MARIA SALOME SALGADO MARTINEZ

COORDINADORA REGIONAL DE CONSEJOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN EL EDUCACION.

DIRECCION DE DESARROLLO EDUCATIVO

INSTITUTO DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE MORELOS

Correo electrónico: mariasalome_sm@hotmail.com

Palabras clave: Escuela, educación, participación, violencia.

Introducción

En toda democracia que se digne de serlo, se involucra en sus decisiones a cada uno de los afectados, pero no solo eso, se realiza de manera informada al menos; ideal es que estén formados en valores comunes. El papel de los involucrados no es pasivo y no solo de legitimidad.

Hoy día, incluso la convocatoria base de esta disertación, no ha sido debidamente socializada: ¿Quién de los presentes participa por iniciativa propia después de enterarse? ¿Cuál fue el medio por el que se enteraron de la misma? ¿Qué porcentaje de mexicanos está enterado de estos trabajos? Si los involucrados somos (y cito): “...maestros, madres y padres de familia, alumnos, legisladores y estudiosos de la educación, autoridades educativas locales, organizaciones de la sociedad civil y toda persona comprometida con la

escuela pública y con el futuro de nuestro país.”. SEP. Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo. Documento Base Educación Básica. Introducción. ¿Cuántos y quiénes de cada uno expondrán, analizarán y validarán los resultados, metas y acciones que del presente foro se deriven? Respecto a temáticas como salud, seguridad, discapacidad, etc., también consideradas en estos trabajos ¿En qué medida serán abordados?

Anhelo fervientemente que las conclusiones no solo se basen en el consenso de la mayoría presente. Asimismo, que no sirva solo para legitimar una decisión tomada, por “*un eslabón de la cadena vertical de mando*”. SEP. Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo. Documento Base Educación Básica. ¿Cómo organizar la escuela de educación básica para que sea eficaz?

El papel de la escuela -y no solo de la escuela pública- respecto a los asuntos sociales vuelto retos, no es una cuestión menor: se trata de apostar lo que pretendemos que el futuro sea. Hoy disfrutamos o sufrimos lo que nuestros antecesores apostaron o dejaron de apostar; discutir este tema es pues, hacer historia.

Antecedentes

La situación de nuestro país en materia de seguridad ha alcanzado formas, niveles y ambientes nunca deseados ni esperados. No se trata de documentar lo evidente, por lo cual no me detengo en ejemplificar lo que cada uno de los presentes conoce a través de los medios y/o desgraciadamente, de manera directa.

No es ocioso mencionar que la violencia personal incide en la violencia familiar y a su vez en la social, la cual provoca un círculo vicioso similar a otras formas de vulnerabilidad. Sin esta consideración, será sumamente complicado, si no inútil, intentar abordar la problemática presente en los planteles escolares.

Muchas son las posturas respecto al origen y naturaleza de la violencia social y existen tratados innumerables que se refieren a la violencia personal y a la violencia familiar. Pongo hoy en esta mesa de discusión que todo tipo de violencia es manifestación de omisiones más que de acciones. Es por eso que la solución implica participación.

En relación a la violencia y otras formas de “*convivencia disfuncional*” es menester que se analice la necesidad de subsidiar los elementos carentes en la relación familiar, análogamente al subsidio realizado en materia alimentaria con los desayunos escolares, al de la compra de útiles escolares implementados por algunas autoridades locales, o incluso el pasaje vehicular mediante becas económicas, toda vez que la primera condiciona muchas veces el acceso a las demás.

No es intención del presente trabajo abordar de manera correctiva las soluciones, eso toca a otras instancias (aunque debemos mencionar que hasta ahora, esas soluciones no solo no han logrado la disminución de la problemática, sino que incluso se ha incrementado). Más bien se propone prevención en el ámbito de la participación articulada.

Consideraciones para el logro del andamiaje que atienda el reto de la violencia al interior de la escuela

Trabajo con el entorno. La escuela ha perdido poco a poco la presencia que tradicionalmente tenía en las localidades. Junto con el médico y el párroco, el maestro fue siempre figura de autoridad y consejo. La comunidad sentía como propia la escuela y se involucraba voluntariamente en su mantenimiento, protección y mejora. Nunca un alumno asaltó a su maestro o director. Las personas mayores indiscutiblemente incluían la temática de la escuela en las reuniones sociales y de trabajo comunitario. Con el tiempo, debido a la existencia de partidas presupuestales, a las prerrogativas sindicales, a la exaltación de la ciencia sobre la conciencia y a la influencia que tuvieron los maestros en la sociedad, se consideró que se podían tomar decisiones unilaterales y que a los alumnos y padres solo correspondía obedecer; se creyó que la escuela sería independiente de la comunidad o incluso una supra comunidad.

Es tiempo de acceder a la experiencia de nuestros padres en ese sentido: Hoy la escuela y los maestros debe enraizarse en la comunidad, trabajar en cuestiones de ecología, participar en las reuniones de planeación en infraestructura, conocer los proyectos sociales de otras instituciones, proponer mejoras. La relación escuela-comunidad puede ser de afecto o de utilidad; en la medida que se conozca, la escuela será amada y no solo utilizada.

Pero también debe abrirse a la participación de los padres y madres de familia. Se debe correr el riesgo que implica que los padres se involucren. ¿Cuántos padres de familia conocen la normatividad escolar más allá de lo que se requiere para la inscripción de los hijos? No deben ya existir simulaciones en la elección de asociaciones de padres “a modo” de los directores o maestros. Solo cuando los padres saben que su participación se considera, se comprometen.

Creación de redes sociales (consejos escolares de participación social en la educación, verdaderamente operativos) Entendidas en su origen, las redes sociales han existido tradicionalmente en nuestro país. Las personas mayores tenían la autoridad para vigilar el orden aún en los espacios comunes. Si bien es cierto que por el tamaño, complejidad y dinámica de las sociedades actuales se complica que todas las personas se conozcan y estén pendientes de los

demás, la escuela es un espacio idóneo para que los adultos –en el entendido de que cada uno busca lo mejor para sus hijos- practique y enseñe el ejercicio de generar relaciones sanas con sus pares. Las reuniones de padres deben ir más allá de la información del desempeño académico de los alumnos, debe ser un espacio de intercambio de experiencias y de propuesta de mejoras, así como para reforzar del conocimiento personal entre ellos. Cuando los hijos saben que los padres están en contacto entre ellos, refuerzan actitudes positivas en su comportamiento personal y sus relaciones sociales.

Encuentro con sus pares de y en otros espacios. El desarrollo de la tecnología ha sido un parteaguas en las relaciones humanas actuales, muchos paradigmas al respecto se han roto y, para bien o para mal, ya no son iguales a las que existieron por mucho tiempo. El contacto humano se ha ido modificando de tal forma que el alejamiento entre personas es cada vez mayor. Pareciese que solo los grupos deportivos, religiosos o campistas permiten la relación humana al nivel de amistad personal. La escuela (y el nivel básico en especial) fue siempre un espacio de generación de amistades para toda la vida. Tenemos como reto el rescatar esos espacios de convivencia sana que sirvan de motivación para el conocimiento real entre seres humanos. P. ej. los campamentos escolares, las excursiones y otras actividades extracurriculares no deben ser pretexto de negocio o de pérdida de clases, sino motivo para lograr una integración real entre seres humanos y formación de valores. Contar con cartas descriptivas que cuenten con objetivos específicos de formación humana, fortalecerán lazos de encuentro perdurables que prevengan actitudes de violencia.

Contraparte de los formadores. Si bien se exige que los padres de familia y los alumnos mantengan un nivel de compromiso con la educación y la escuela, no es de soslayar la necesidad de que los agentes educativos hagan lo propio. La revisión de los perfiles de los responsables de las áreas formativas, el cumplimiento de sus responsabilidades y sobretodo la coherencia son requisitos indispensables en la formación humana y el compromiso de los alumnos. Tanto los responsables directos como las personas de apoyo tienen el deber ineludible de ser modelos de comportamiento para los educandos. No se trata de imponer códigos de conducta dictados por autoridades desconocidas e inaccesibles, sino de criterios dictados por el sentido común y la ética personal y profesional que muevan al ejemplo. La proactividad en este sentido es pues necesaria, no basta la reacción a los hechos, los educandos se extrañan o incluso se ríen cuando los reglamentos internos de los planteles profesan deberes tan específicos como: “no quemar los botes de basura” y eso no es sano para la percepción de disciplina y orden. Los planteamientos deberán generarse en positivo: lo que sí es debido y permitido realizar. El mejor complemento es el cumplimiento por todos. Si el reglamento indica lugares específicos donde comer, no solo los alumnos están obligados a respetarlos.

Aplica lo mismo para la cuestión de prevención de violencia: el personal debe ser el primero en buscar las mejores formas de preservar la paz mediante el diálogo. Es sumamente complicado exigir soluciones pacíficas cuando a través de los medios, los alumnos se enteran de que sus profesores quieren resolver sus asuntos mediante la violencia.

Ligarse a otros niveles. Quienes han dedicado su vida a la atención de los preescolares, ya profesional o empíricamente, manifiestan la enorme responsabilidad de la atención de este sector y su implicación en la prevención de la violencia. No puede ignorarse por un Síndrome de Adán esta realidad. Las estancias infantiles, jardines de niños, guarderías y similares son fuente rica en experiencia de la cual se ha aprovechado muy poco en materia de formación. Para las instituciones educativas privadas que cuentan con diversos niveles de instrucción, no es un asunto nuevo, más para la escuela pública puede resultar una herramienta inapreciable en la formación de sus alumnos. Asimismo, las relaciones que puedan forjarse con instituciones de nivel medio superior y superior, permitirán en los educandos generar un plan de vida a largo plazo y olvidar la inmediatez que refuerza las conductas violentas. Las opciones reales y objetivas de continuidad en el estudio ulterior, dan certeza y confianza en el futuro de los sujetos de atención.

Relación con otras instancias. En un mundo global, mantener el intercambio de información es relativamente fácil y de una importancia crucial. Para las autoridades educativas y el personal de la escuela pública es imperativo conocer resultados de investigaciones relacionadas con la deserción escolar en su ámbito, los niveles delictivos, de embarazo de adolescentes, de expulsión de niños a la calle, de nivel educativo de los adultos, de actos de violencia doméstica, de las oportunidades de desarrollo humano, incluidas la cultura, el deporte, etc. a fin de conocer el entorno en el cual se mueven sus alumnos. Pero también requieren de fincar una relación con las instancias especializadas y responsables de esos ámbitos: Protección Civil, Sector Salud, Policía Preventiva, DIF, etc. quienes en el menor de los casos, tiene a su disposición herramientas educativas de índole preventivo y hasta de atención especializada (Consejos municipales y estatales de Participación social en la educación).

En resumen, después de un repaso por las experiencias propias y de nuestros mayores y una ojeada a la modernidad, se propone que el andamiaje se produzca con el fortalecimiento de cada uno de los actores educativos, al interior de la escuela pública y hacia el exterior de la misma; basados siempre en el desarrollo humano y profesional y en una transversalidad verdadera, la coherencia en la vivencia de los valores humanos.

Por su atención, muchas gracias